

Barranquilla,

Doctora:
ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria de Salud Departamental
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **MERLY MERCEDES CERVANTES CLEVER**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **22.742.671**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”**

Actividades a desarrollar:

1. Realizar seguimiento a las IPS -ESE del Departamento del Atlántico través de la Plataforma SEM.
2. Manejar el consolidado disponibilidad SEM + porcentaje de ocupación, bajo los lineamientos establecidos por la secretaría de salud del Departamento.
3. Mantener un seguimiento al formato de ocupación nominal pacientes COVID, el cual debe realizarse bajo los siguientes lineamientos:
 - a) Realizar un consolidado diario de la información enviada por parte de las IPS - ESE del Atlántico.
4. Apoyar en la elaboración de informes que sean requeridos por la Procuraduría General de la Nación, en lo que se refiera a:
 - a) Nivel de Ocupación de las Camas UCI.
 - b) Número de Camas Dispuestas, Ocupadas y Disponibles.
5. Apoyar en la elaboración de informes que sean requeridos por el Ministerio de Salud, en lo que se refiere a:
 - a) Nivel de Ocupación de las Camas UCI.
 - b) Número de Camas Dispuestas, Ocupadas y Disponibles.
6. Realizar el consolidado SIRC (Sistema Integral de Referencia y Contrareferencia), en el cual debe tener:
 - a) Consolidado de todos los pacientes remitidos, de los turnos día y noche realizados en el CRUED Departamental.
 - b) Diligenciar el formato de la Superintendencia de Salud, codificando según las directrices.
 - c) Diligenciar el formato con la información y dar traslado al personal asignado.
 - d) Realizar un informe semestral.

7. Realizar el consolidado de las solicitudes generales, las cuales pueden ser requeridas por la secretaria de salud del departamento y las subsecretarías adscritas; como también por la coordinadora del programa, en el cual debe tener:
- a) La disponibilidad de camas IPS
 - b) La solicitud de expansión en la Plataforma SEM, apoyo y verificación en caso de que no les permita actualizar.
 - c) La información que solicita el Ministerio de salud periódicamente a través de los medios de información correspondientes.
 - d) La información de la capacidad instalada de camas de UCI en el territorio.
 - e) El número de camas UCI controladas a través del CRUE (Art. 4, Decreto 538 de 2020).
8. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

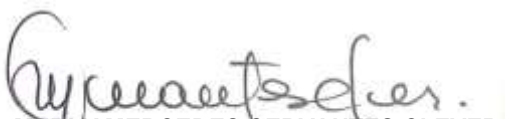
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L \$ (\$ 16.240.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


MERLY MERCEDES CERVANTES CLEVER
CC. 22.742.671

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **KATERINE PAOLA MESSINO ROSALES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **22.591.161**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”**

Actividades a desarrollar:

1. Apoyar en el diseño, programar, aplicar y mantener los sistemas informáticos actualizados en el CRUED del Departamento del Atlántico.
2. Realizar la administración de redes y sistemas de Información en el CRUED del Departamento del Atlántico.
3. Apoyar en la realización de las estadísticas de todos los procesos del Sistema de Referencia y Contra referencia del Centro Regulador de Urgencia, y Emergencia y desastres (CRUED) del Departamento del Atlántico.
4. Apoyar en la verificación, continuidad e integridad del proceso de Autorizaciones del Centro Regulador de Urgencia, Emergencia y Desastres (CRUED), a nivel sistemático.
5. Mantener el sistema de información actualizado del proceso de Peticiones, quejas y/o Reclamos (PQR) provenientes de pacientes hospitalizados, en el Departamento del Atlántico.
6. Manejar todas las bases de datos para los reportes de todos los procesos que se llevan en el centro regulador de urgencias y emergencias CRUED del Departamento del Atlántico.
7. Apoyar en la elaboración de los diferentes informes que se generan en el área.
8. Apoyar técnicamente en la plataforma, cuadro de covid, cuadro de autorizaciones y negaciones entre otras bases de datos que se manejen en el CRUED del Departamento del Atlántico.
9. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 12.650.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Katherine Messino Rosales". The signature is fluid and cursive, with a large initial 'K' and a long horizontal stroke at the end.

KATERINE PAOLA MESSINO ROSALES

CC.: 22.591.161